



**ACTA DE RESOLUCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-042/2019**

**"ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO DE PÁGINA WEB"
SEGUNDA VUELTA**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 quince horas del día 16 de Octubre del 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firman la presente, para llevar a cabo la celebración del **FALLO DE LA CONVOCATORIA** en virtud de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas por parte de los Licitantes que participan en el presente proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-042/2019** relativo a la **"ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO DE PÁGINA WEB", SEGUNDA VUELTA**, propuestas que fueron analizadas por el área requirente de la Subdirección de Informática e Innovación, para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

1.- Con fecha 30 treinta de agosto del 2019, se emitió por parte del Área requirente de la Subdirección de Informática e Innovación, de la Dirección Administrativa Jurídica e Innovación, la requisición de bienes y servicios número **717**, ante la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, de este Organismo, con los requerimientos técnicos necesarios, con el objeto de que se llevará a cabo el proceso de Licitación correspondiente, a la **"ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO DE PÁGINA WEB"** requisición a la cual se le adjunta estudio de mercado que marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- Posteriormente la Unidad Centralizada de Compras elabora la Convocatoria y Bases del proceso de Licitación identificado como **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-039/2019 "ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO DE PÁGINA WEB"**, mismas que son revisadas por el Área requirente correspondiente para su posterior publicación en la Página Web de este Organismo, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas interesadas en participar en la misma pudieran hacerlo, apegándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.

3.- Con fecha viernes 13 de Septiembre de 2019, se efectúa la publicación de la Convocatoria y las Bases del Proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-039/2019 "ADQUISICIÓN DE**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-042/2019 SEGUNDA VUELTA

"ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO DE LA PÁGINA WEB"
CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2019

Página 1 de 8



CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO DE PÁGINA WEB, en la Página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, lo anterior, con el objeto de que las Personas Físicas y Jurídicas, puedan descargar el contenido de las mismas y el calendario de actividades mediante el cual dicho proceso deberá de desarrollarse.

4.- El día viernes 20 veinte de Septiembre de 2019, se llevó a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones, con el objeto de dar respuesta a las preguntas recibidas y generadas por las empresas interesadas en participar, cuestionamientos que previo a ello, los mismos hicieron llegar mediante escrito a la dirección de correos institucionales establecidos en las Bases de la **Licitación CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-039/2019**, con relación al desarrollo del presente proceso de Licitación referido, dando así respuesta en el citado acto a los cuestionamientos emitidos por las empresas interesadas en participar.

5.- Con fecha 25 veinticinco de septiembre del 2019, se celebró Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnico Económicas, a la cual acudió 1 (una) empresa, siendo GT TERABYTE, S.A. DE C.V., representada por el Ing. Edgar Pérez Arroyo dando constancia de ello mediante el Acto de Registro de Participantes, así como, mediante la firma del Acta de Presentación y Apertura, por Personal designado por el Órgano Interno de Control, que lleva a cabo la apertura de las propuestas, conjuntamente con la Unidad Centralizada de Compras, además del área requirente, de la cual se le proporcionó copia simple a los citados participantes, quienes firman como constancia de ello en el Acta Original de Presentación y Apertura, proceso que fue **declarado desierto**, conforme al Acta que obra en el expediente respectivo.

6.- Con fecha 26 (veintiséis) de septiembre de 2019 (dos mil diecinueve) se efectúa la publicación de la Convocatoria y las Bases del Proceso de **Licitación CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-042/2019 "ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILCARD PARA EL DOMINIO DE PÁGINA WEB" Segunda Vuelta, SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ** en la Página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, lo anterior, con el objeto de que las Personas Físicas y Jurídicas, puedan descargar el contenido de las mismas y el calendario de actividades mediante el cual dicho proceso deberá de desarrollarse.

7.- Que con fecha 04 (cuatro) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve) se desarrolló la Junta de Aclaraciones, en la cual se dio respuesta a las preguntas presentadas por las empresa interesadas en participar, misma que forma parte integral del proceso de **Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-042/2019 "ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILCARD PARA EL DOMINIO DE PÁGINA WEB" Segunda Vuelta.**

8.- Que el 09 (nueve) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve) se llevó el evento de Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnico Económicas, a la cual

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-042/2019 SEGUNDA VUELTA
"ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO DE LA PÁGINA WEB"
CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2019
Página 2 de 8

acudieron tres empresas, siendo: **COMPUCAD, S.A. DE C.V., GT TERABYTE, S.A. DE C.V., y ESPECIALIZACIÓN INTEGRAL LA GRAN ESPAÑA, S.A. DE C.V.**, dando constancia de ello mediante el Acto de Registro de Participantes, así como, mediante la firma del Acta de Presentación y Apertura, por Personal designado por el Órgano Interno de Control, que lleva a cabo la apertura de las propuestas, conjuntamente con la Unidad Centralizada de Compras, además del área requirente, de la cual se le proporcionó copia simple a los citados participantes, quienes firman como constancia de ello en el Acta Original de Presentación y Apertura.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

I. Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó mediante **Licitación Pública Local CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-039/2019", Sin Concurrencia de Comité**, relativo a la **"ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO DE PÁGINA WEB"**, y analizadas las etapas del Proceso de Licitación conforme a la Ley en cita, y a las Bases de **Licitación CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-039/2019**, a la cual solamente acudió 1 (una) empresa siendo GT TERABYTE, S.A. DE C.V., representada por el Ing. Edgar Pérez Arroyo dando constancia de ello mediante el Acto de Registro de Participantes, así como mediante el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-039/2019, **quedando desierto** el presente acto de apertura y proceso, en virtud de lo establecido en los artículos 72 Fracciones VI, y VII de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios 97 Fracción II de su Reglamento. Acta de Presentación y Apertura, la cual fue suscrita por personal designado del Órgano Interno de Control del Organismo, por la Unidad Centralizada de Compras, publicándose ese mismo día en la página Web/Portal de Adquisiciones de la Convocante. △

II.- En Virtud de que la primera Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité fue declarada desierta, y en acatamiento a lo dispuesto por la Ley de Compras Gubernamentales en su artículo 71 numeral 1, y en el punto número 14 inciso a) de las propias Bases de Licitación número **CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-039/2019**, se emite una segunda Convocatoria y Bases de Licitación número **CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-042/2019 Segunda vuelta, "ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO DE PÁGINA WEB", SEGUNDA VUELTA**, publicada en la página Web/Portal de Adquisiciones con fecha 26 de Septiembre de 2019, asimismo fueron turnadas al área requirente mediante Oficio SDSG-326/2019 con fecha 26 de Septiembre del 2019. G

III.- Siguiendo con las etapas del segundo proceso de la **Licitación CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-042/2019 "ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO DE PÁGINA WEB", SEGUNDA VUELTA**, se llevó acabo el Acto de Junta de /

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-042/2019 SEGUNDA VUELTA
"ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO DE LA PÁGINA WEB"
CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2019 X

Página 3 de 8

Aclaraciones, con el objeto de dar respuesta a las preguntas recibidas y generadas por los interesados en participar, lo cual se le dio respuesta en tiempo y forma siendo las empresas **ESPECIALIZACIÓN INTEGRAL LA GRAN ESPAÑA, S.A. DE C.V. y GT TERABYTE, S.A. DE C.V.**

IV.- Es así que con fecha 09 de Octubre de 2019, se llevó acabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnico Económicas, a la cual acudieron 03 (tres) empresas siendo: **COMPUCAD, S.A. DE C.V., ESPECIALIZACIÓN INTEGRAL LA GRAN ESPEÑA, S.A. DE C.V., y GT TERABYTE, S.A. DE C.V.**, dando constancia de ello mediante el Acto de Registro de Participantes, así como, mediante la firma del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, por personal designado por el Órgano Interno de Control, quien lleva a cabo la apertura de las propuestas conjuntamente con la Unidad Centralizada de Compras, de la cual se les proporcionó fotocopia simple a los participantes mencionados, quienes firman como constancia de su recepción en el Acta Original de Presentación y Apertura **CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-042/2019, "Segunda Vuelta"**, misma que fue publicada ese mismo día en la Página Web/Portal de Adquisiciones de la Convocante.

V. Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó mediante Licitación Pública Local CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-042/2019 "ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO DE PÁGINA WEB" SEGUNDA VUELTA, por lo que analizadas las etapas del Proceso de Licitación conforme a la Ley en cita, y a las Bases de Licitación **CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-042/2019**, así como la Evaluación Técnica (Análisis Técnico), elaborado por el área requirente M.T.I. David Campos Romero – Jefe de Infraestructura Tecnológica y validado por el Lic. Edgar Andrés Vázquez Gómez – Subdirector de Informática e Innovación y que forma parte de la presente Resolución.

Integrándose al expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar, respecto de los Licitantes: **COMPUCAD, S.A. DE C.V., ESPECIALIZACIÓN INTEGRAL LA GRAN ESPAÑA, S.A. DE C.V. y GT TERABYTE, S.A. DE C.V.**, se determina lo siguiente Técnicamente:

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	ESPECIALIZACIÓN INTEGRAL LA GRAN ESPAÑA, S.A. DE C.V.	GT TERABYTE, S.A. DE C.V.
				ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)
PARTIDA ÚNICA	ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO DE PÁGINA WEB (RENOVACIÓN POR DOS AÑOS DE CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO ceajalisco.gob.mx	1	Servicio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-042/2019 SEGUNDA VUELTA
"ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO DE LA PÁGINA WEB"
CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2019

II.- Que de acuerdo a la **Evaluación Administrativa**, elaborada por la Subdirección de Servicios Generales, respecto de los tres licitantes mencionados en el punto número 6 del apartado de los Antecedentes, y relacionado con los documentos y especificaciones solicitadas en el punto 9 y 9.1 de las Bases del Proceso **CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-041/2019 "ADQUISICIÓN DE BATAS PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", (2DA) VUELTA**, con la revisión de los documentos presentados por los Licitantes, se **dictamina** lo siguiente:

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

REFERENCIA	INCISOS DE REFERENCIA DENTRO DE LAS BASES	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	ESPECIALIZACIÓN INTEGRAL LA GRAN ESPAÑA, S.A. DE C.V.	GT TERA BYTE, S.A. DE C.V.
ANEXO 3 (Propuesta Económica)	b)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 4 (Carta de Proposición)	c)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	d)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	e)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 7 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes MYPIMES)	f)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 8 (Copia legible del documento de cumplimiento de obligaciones fiscales con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al Código Fiscal de la Federación y las Reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2019. De conformidad al numeral 14 de las Bases).	g)	CUMPLE	INCUMPLE al omitir presentar la Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales conforme a lo establecido en el punto 9.1 inciso g) de las Bases. El licitante presenta Constancia de Situación Fiscal de fecha 08 de agosto de 2019.	CUMPLE
ANEXO 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social: 1.-En caso de no encontrarse en el RUPC, deberá presentar la Constancia de Opinión en sentido positivo, de conformidad con el numeral 15 de las Bases. 2.-Si cuenta con el RUPC, deberá presentar copia vigente del mismo. De conformidad al numeral 15 de las presentes. Bases.	h)	CUMPLE	INCUMPLE al presentar Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social de fecha 23 de julio de 2019 mismo que tiene una vigencia hasta el 22 de agosto de 2019, incumpliendo lo establecido en Bases en el punto 9.1 inciso h).	CUMPLE
ANEXO 10 (Identificación Oficial Vigente).	i)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 11 (Solo para proveedores Nacionales, manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias). (Presentar en su propuesta cuando aplique).	j)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE. *
				* Se confirmó por parte de personal de la Dirección de Padrón de Proveedores de Secretaría de Administración que la empresa GT TERA BYTE, S.A. DE C.V. se encuentra registrada como proveedor local.

Por lo anterior considerando la Evaluación Técnica y Administrativa, se determina lo siguiente:

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
 CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-042/2019 SEGUNDA VUELTA
 "ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO DE LA PÁGINA WEB"
 CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2019

1.- El Licitante **COMPUCAD, S.A. DE C.V.**, **cumple** con las especificaciones solicitadas en el ANEXO 1 de las "Especificaciones técnicas", y la totalidad de documentos solicitados, por lo que refiere a la **Partida única**, conforme a lo solicitado en el punto 9 y 9.1 de las de las Bases CEAJ-DAJI-SD-II-042/2019 "ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO DE PÁGINA WEB" SEGUNDA VUELTA.

2.- El Licitante **ESPECIALIZACIÓN INTEGRAL LA GRAN ESPAÑA, S.A. DE C.V.**, **cumple** con las especificaciones solicitadas en el ANEXO 1 de las "Especificaciones técnicas", sin embargo, **incumple** en la totalidad de los documentos solicitados por lo que se refiere al Anexo 8, al omitir presentar la Constancia de Opinión de Cumplimiento de obligaciones Fiscales conforme a lo establecido en el punto 9.1 inciso g) de las Bases, el licitante presenta Constancia de Situación Fiscal de fecha 08 de agosto de 2019; asimismo, **incumple** al presentar Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social de fecha de fecha 23 de julio de 2019, mismo que tiene una vigencia hasta el 22 de agosto de 2019, incumpliendo lo establecido en Bases en el punto 9.1 inciso h); por lo anterior se **desecha la totalidad de su propuesta**, conforme a lo establecido en el punto 12 incisos b) y e) de la Bases que dicen: **"Si incumple en cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes "BASES" y sus anexos." "La falta de cualquier documento solicitado"**.

3.- El Licitante **GT TERABYTE, S.A. DE C.V.**, **cumple** con las especificaciones solicitadas en el ANEXO 1 de las "Especificaciones técnicas", y la totalidad de documentos solicitados, por lo que refiere a la **Partida única**, conforme a lo solicitado en el punto 9 y 9.1 de las de las Bases CEAJ-DAJI-SD-II-042/2019 "ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO DE PÁGINA WEB" SEGUNDA VUELTA.

Acto seguido y habiendo analizado las propuestas económicas de los licitantes que cumplieron técnica y administrativamente; y que conforme al cuadro comparativo que obra en el expediente, y que a continuación se detalla:

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	GT TERABYTE, S.A. DE C.V.
				ANEXO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA) COSTO UNITARIO (ANTES DE IVA)	ANEXO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA) COSTO UNITARIO (ANTES DE IVA)
PARTIDA ÚNICA	ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILCARD PARA EL DOMINIO DE PÁGINA WEB (RENOVACIÓN POR DOS AÑOS DE CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO ceajalisco.gob.mx	1	Servicio	\$31,564.05	\$29,369.60

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-042/2019 SEGUNDA VUELTA
"ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO DE LA PÁGINA WEB"
CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2019

Página 6 de 8



Por lo anterior, y conforme cuadro económico comparativo que es parte integral de la presente acta; en mérito de lo anterior, y con fundamento en los artículos correspondientes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lo correspondiente a su Reglamento, se emiten las siguientes:

PROPOSICIONES:

PRIMERA.- Que el Licitante **GT TERABYTE, S.A. DE C.V.**, al haber presentado una propuesta conveniente y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y que se ajusta a la partida ÚNICA presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica la Partida Única, consistente en:

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	GT TERABYTE, S.A. DE C.V.
				ANEXO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA) COSTO UNITARIO (ANTES DE IVA)
PARTIDA ÚNICA	ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL WILCARD PARA EL DOMINIO DE PÁGINA WEB (RENOVACIÓN POR DOS AÑOS DE CERTIFICADO SSL WILDCARD PARA EL DOMINIO ceajalisco.gob.mx	1	Servicio	\$29,369.60

Lo que nos da un monto adjudicado de **\$29,369.60 (veintinueve mil trescientos sesenta y nueve pesos 60/100 moneda nacional)**, más el Impuesto al Valor Agregado por **\$4,699.14 (cuatro mil seiscientos noventa y nueve pesos 14/100 moneda nacional)**; lo que nos da un monto total de adjudicación por **\$34,068.74 (treinta y cuatro mil sesenta y ocho pesos 74/100 moneda nacional)** Impuesto al Valor Agregado Incluido.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo y/o generación de orden de compra respectiva.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del Proveedor adjudicado, se les harán efectivas las sanciones señaladas en las bases del proceso, en la Ley y en su Reglamento.



CUARTA.- Que no se adjudica al licitante **COMPUCAD, S.A. DE C.V.**, considerando que ofrece un costo superior al ofertado por el proveedor adjudicado.

QUINTA.- Que no se adjudica al licitante **ESPECIALIZACIÓN INTEGRAL LA GRAN ESPAÑA, S.A. DE C.V.**, considerando los hechos vertidos en el apartado de Resultando y Considerando.

Así lo resolvió la Comisión Estatal del Agua de Jalisco a través de la Subdirección de Servicios Generales correspondiente a la Unidad Centralizada de Compras, estando de acuerdo con lo propuesto y acordado, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, concluyendo la presente Acta de Resolución y/o Fallo a las 15:20 (quince horas con veinte minutos).

NOMBRE	FIRMA
C. Hermilio de la Torre Delgadillo Subdirector de Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras).	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales.	
Mtro. Héctor Andrés Valadez Sánchez Vocal Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco <small>(Artículo 72 Inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.</small>	
Lic. Xochitl López Cisneros Auditor de Sistemas Órgano Interno de Control	
Lic. Edgar Andrés Vázquez Gómez Subdirector de Informática e Innovación (Área Requiriente)	
C. Martha Gabriela Guerra Luna Auxiliar de Compras	